



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9618^a sesión

Jueves 25 de abril de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Gatt (Malta)

Miembros:

Argelia	Sr. Bendjama
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sra. Jurečko
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
Francia	Sr. De Rivière
Guyana	Sra. Persaud
Japón.	Sra. Shino
Mozambique	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sr. Yajah
Suiza.	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-11318 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de la República Islámica del Irán, la República Árabe Siria y Türkiye.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Geir Pedersen; el Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Sr. Ramesh Rajasingham; y la Directora de Protección Mundial de Malteser International, Sra. Helen Hayford.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Pedersen.

Sr. Pedersen (*habla en inglés*): El mes pasado, el sombrío espectro de un conflicto regional se cernió de nuevo sobre Siria. El Consejo habrá escuchado la condena del Secretario General, y la mía propia, de los atentados perpetrados contra los locales diplomáticos iraníes en Damasco el 1 de abril, que se atribuyeron ampliamente a Israel. El Consejo también habrá escuchado la condena del Secretario General a los ataques de Irán contra Israel el 13 de abril. Desde entonces, se ha informado de nuevos ataques el 19 de abril —también atribuidos en general a Israel— en el Irán, el Iraq y Siria, donde el Gobierno sirio afirmó que un misil israelí había alcanzado un emplazamiento de defensa antiaérea. Asimismo, se ha informado de ataques contra bases estadounidenses en el nordeste de Siria, atribuidos a grupos armados iraquíes que, según algunos, están vinculados al Irán.

Sigo sumamente alarmado por esta espiral peligrosa y ascendente. Llevo mucho tiempo advirtiendo de muchos que tratan a Siria como una especie de espacio para ajustar cuentas. No solo me preocupan sobremanera las repercusiones regionales y los graves peligros de un error de cálculo y una escalada, sino también el propio conflicto en Siria, que sigue arruinando la vida del sufrido pueblo sirio. De hecho, sería un error ceder a la tentación de ignorar el propio conflicto o limitarse a

contenerlo. No es un conflicto latente, ni sus efectos se dejan sentir únicamente en Siria. De hecho, no hay signos de calma en ninguno de los escenarios de Siria, solo conflictos sin resolver, violencia latente y un notable recrudescimiento de las hostilidades, y cualquiera de estos factores podría desencadenar una nueva conflagración.

Durante este mes, volvieron a registrarse ataques con misiles y drones progubernamentales en el noroeste, y el grupo terrorista Hay'at Tahrir al-Sham, que figura en la lista del Consejo de Seguridad, lanzó múltiples ataques translineales. En el nordeste, se informó de ataques turcos con drones y de intercambios de disparos entre grupos armados de la oposición y las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), junto con una insurgencia creciente de algunos elementos tribales contra las FDS. En el suroeste, los incidentes de seguridad se mantienen a niveles elevados, y se informa de enfrentamientos abiertos entre antiguos grupos armados de la oposición y fuerzas gubernamentales sirias y de incidentes relacionados con actividades delictivas en la frontera. Además, los atentados terroristas perpetrados por el Estado Islámico en el Iraq y el Dáesh han continuado a un ritmo sostenido en todo el desierto sirio y en el noreste en particular. Necesitamos una distensión regional, que comience por un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza. Todos los actores deben demostrar la máxima moderación y respetar el derecho internacional. Debemos trabajar también en favor de un alto el fuego a escala nacional en Siria, en consonancia con la resolución 2254 (2015). Todos los actores deben cumplir el derecho internacional humanitario y proteger a los civiles, incluso cuando traten con grupos terroristas incluidos en la lista del Consejo de Seguridad.

La situación humanitaria es tan sombría como siempre y, por supuesto, el Sr. Rajasingham ofrecerá más detalles al respecto. No obstante, permítaseme insistir en la necesidad de acceso por todas las modalidades, incluidas las transfronterizas y las translineales. También quiero hacer un llamamiento a los donantes, tradicionales y no tradicionales, para que contribuyan generosamente a la respuesta humanitaria, incluida la recuperación temprana. Además, permítaseme subrayar que hay que mitigar y evitar los efectos de las sanciones en los sirios de a pie, sobre todo teniendo en cuenta la preocupación de que el exceso de celo en el cumplimiento siga afectando a las operaciones humanitarias.

La situación económica sigue siendo peligrosa. Según el Programa Mundial de Alimentos, el costo de una cesta de alimentos se ha duplicado en un año, mientras que el costo de la vida ha aumentado un 104 %. El

tipo de cambio de la libra siria ha llegado a alcanzar 15.000 libras por cada dólar estadounidense en el mercado paralelo, aunque a principios de 2020 la cotización era de 1.000, y en vísperas del conflicto, en 2011, de 50. Mis colegas sobre el terreno siguen siendo testigos, incluso recientemente en Homs, de una situación económica que ahora es incluso peor que en el punto álgido del conflicto. Muchas personas han perdido el ingrediente más importante de la vida: la esperanza. Lo mismo ocurre con los millones de personas desplazadas fuera de Siria.

El sufrimiento interminable que soportan los sirios repercute en las personas más vulnerables. Muchos interlocutores informan a mi Oficina del aumento de la violencia de género y de los mecanismos negativos para hacerle frente, como el matrimonio precoz o el hecho de que las mujeres se vean obligadas a prostituirse. Entretanto, según muchos informes, el contrabando y el consumo de estupefacientes en Siria aumentan de manera considerable, una tendencia que, como hemos constatado, alimenta los conflictos en otros lugares.

La crisis de las personas detenidas sigue siendo tan grave como siempre. Niños, mujeres y hombres —de todas las edades y en todas las zonas de Siria— siguen sometidos a la detención arbitraria ilegal, el reclutamiento forzoso y la separación forzosa de sus familias. Continúan los informes sobre personas detenidas a quienes se priva de alimentos y tratamiento médico y son sometidas a tortura y violencia sexual en todas las zonas de Siria. Hay que poner fin a estas prácticas. Los niños y las personas ancianas y enfermas deben ser liberadas de inmediato. Las autoridades de las zonas gubernamentales, y también las que controlan *de facto* otras zonas, deben permitir el acceso de organizaciones humanitarias independientes especializadas a todos los centros de detención y prisiones, y garantizar la comunicación con las familias.

Todo eso nos muestra por qué debemos lograr avances en el entorno seguro, tranquilo y neutral necesario para que se despliegue un proceso político y tengan lugar regresos seguros, dignos y voluntarios. Mis mejores esfuerzos y los de otras personas para que ambas partes aborden esas realidades mediante medidas concretas aún no han fructificado en los cambios necesarios. En lugar de ello, cada vez más personas quieren salir de Siria —y también de los Estados vecinos— arriesgando sus vidas en rutas peligrosas. Por esa razón, las partes interesadas deben centrarse en lo que los refugiados nos dicen que necesitan: progresos tanto en lo que respecta a las preocupaciones de protección como de medios de subsistencia.

Al aunar esfuerzos en ese sentido, debemos recordar la carga desproporcionada que siguen soportando los Estados vecinos y los riesgos que a veces afrontan los refugiados sirios en condiciones de dificultades políticas, económicas y sociales. Debemos promover la protección y la dignidad de los refugiados sirios, dondequiera que se encuentren, al tiempo que trabajamos para establecer las condiciones para su regreso seguro, digno y voluntario.

Lo que estamos viendo en la práctica es una mezcla de distensión, contención y asistencia humanitaria, negociada mediante acuerdos parciales y formatos poco sistemáticos. Sin eso, la situación sería aún peor. Sin embargo, esos planteamientos no pueden traer la estabilidad a Siria, como tampoco lo hacen en otros lugares de la región. Todas las tendencias no dejan de evolucionar en una dirección alarmante.

Es necesario que los sirios vean una salida política fuera de este conflicto, de conformidad con la resolución 2254 (2015). Renovar el Comité Constitucional puede ser un elemento de esa salida. Sin embargo, a pesar de los intensos esfuerzos, seguimos sin ver reanudarse sus reuniones, debido a problemas ajenos a Siria. Permítaseme subrayarlo: sigo abierto a cualquier lugar de reunión alternativo a Ginebra que concite el consenso tanto de las partes sirias como del anfitrión, y seguiré colaborando en ese sentido. Mientras tanto, sigo haciendo un llamamiento para que se reanuden las sesiones en Ginebra como opción de acercamiento y para que las partes se preparen en cuanto al fondo, incluidas las propuestas constitucionales.

Las medidas de fomento de la confianza paso por paso también pueden mostrar a los sirios el tipo de empeño para lograr avances. Recuerdo a todas las partes que hay ideas concretas sobre la mesa. Se mantiene la invitación a un diálogo más profundo y concreto, y sigo dispuesto a escuchar y facilitar cualquier idea alternativa sobre medidas de fomento de la confianza.

La reducción de la violencia, la reanudación del Comité Constitucional y las medidas de fomento de la confianza son, en su totalidad, puntos de partida, pero no pueden resolver por sí solos el conflicto. Soy de sobra consciente de que estos esfuerzos y, francamente, también otras iniciativas sobre Siria, no están dando resultados sobre el terreno ni son suficientes en vista de la gravedad de la situación. En cambio, todos los meses vemos que las tendencias siguen evolucionando en la dirección errónea. Al parecer, una combinación fatal de falta de voluntad política y fuerzas centrífugas

está destrozando Siria: su territorio, su sociedad y sus estructuras. Los sirios de todos los bandos —de manera casi uniforme— expresan su inquietud intensa por lo que eso significa para su país, y con razón. Proseguiré mi diálogo con ellos, y también la semana que viene con la Junta Consultiva de Mujeres Sirias y el Espacio de Apoyo para la Sociedad Civil en Bruselas.

Es necesario explorar un nuevo enfoque amplio que aborde todas las cuestiones: las aspiraciones legítimas del pueblo sirio y la necesidad de restaurar la soberanía de Siria, especialmente en un contexto de seis ejércitos extranjeros y de ajustes de cuentas regionales en el territorio sirio. Mi equipo y yo estamos deseosos de colaborar en ese sentido, y apreciamos que varias partes deseen colaborar con nosotros en la búsqueda de un camino adelante. Este mes tuve la oportunidad de hablar en profundidad con el Ministro de Relaciones Exteriores de Türkiye, Sr. Fidan, y con otros altos funcionarios en Ankara.

Un enfoque nuevo y amplio deberá implicar plenamente a todas las partes interesadas críticas. Eso incluye a las partes sirias y a los agentes internacionales en el formato de Astaná, el grupo de contacto árabe, el grupo I2U2 y el Consejo. Dejar fuera a cualquier agente clave llevará a un bloqueo.

Existen, naturalmente, importantes obstáculos regionales y mundiales para convocar ahora a todas esas partes interesadas. Y este no será el objetivo inmediato de ningún enfoque nuevo y global. Más bien, podemos y debemos empezar con conversaciones preparatorias con cada una de las partes interesadas en relación con todas sus preocupaciones y demandas, tanto para frenar las tendencias negativas como para definir la forma y el camino hacia un acuerdo a largo plazo. Debemos prepararnos para trabajar en una serie de vías interrelacionadas y escalonadas, y prepararnos para el momento en que sea posible llevar esas ideas a la acción diplomática.

Llegará el momento —de hecho, debe llegar— en que la diplomacia pueda reafirmarse, y nosotros podemos contribuir a que ese día se acerque más y estar preparados para ello. Los sirios y la comunidad internacional en general deben ser capaces de hacerse una idea de cómo puede ser una paz realista, sostenible e inclusiva y de un camino para alcanzarla con el fin de hacer realidad la aplicación de la resolución 2254 (2015). Es, ciertamente, una tarea de enormes proporciones, pero debemos intentar. La profundidad de la crisis en Siria no exige menos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Rajasingham.

Sr. Rajasingham (*habla en inglés*): Los acontecimientos ocurridos en las últimas semanas, como acaba de destacar el Sr. Pedersen, han supuesto una dura advertencia de lo real que es la amenaza de una expansión del conflicto en la región. Eso tendría implicaciones devastadoras e impensables para el pueblo de Siria.

Como hemos informado al Consejo en reiteradas ocasiones, las necesidades humanitarias en Siria alcanzan ya un nivel récord y siguen acumulándose a diario. Al mismo tiempo, nuestra capacidad para ayudar a aliviarlas se ve cada vez más limitada por la grave escasez de recursos. El mes pasado, civiles murieron y resultaron heridos en diversos atentados en todo el país. En múltiples incidentes se contaron niños entre los muertos. Tampoco fueron preservados los trabajadores humanitarios. El 26 de marzo, un miembro de un equipo de la Organización Mundial de la Salud que prestaba asistencia en materia de agua y saneamiento en Deir Ez-zor murió cuando un ataque aéreo alcanzó su edificio.

Este mes hemos conmemorado el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas. Para Siria, fue un importante recordatorio de que, según las estimaciones, un tercio de las comunidades de todo el país se ven afectadas por restos explosivos de guerra. Ello tiene especial incidencia en las tierras agrícola, lo cual presenta importantes consecuencias para la producción de alimentos y los medios de subsistencia.

Seguimos recibiendo informes periódicos de civiles muertos o heridos por municiones explosivas en comunidades de toda Siria. De hecho, el año pasado se registraron más víctimas civiles por minas terrestres, restos explosivos de guerra y artefactos explosivos improvisados en Siria que en ningún otro país. Una vez más, de manera trágica, los niños son con demasiada frecuencia las víctimas.

Las minas terrestres y los restos explosivos de guerra también hacen que la labor de las organizaciones humanitarias sea mucho más difícil. En más de la mitad de todos los subdistritos de Siria, la presencia de municiones sin detonar se considera un obstáculo importante para el suministro seguro de ayuda humanitaria.

Como hemos recalado en reiteradas ocasiones, todas las partes en conflicto deben cumplir el derecho internacional humanitario. Ello implica velar constantemente por no afectar a los civiles ni a los bienes de carácter civil, en particular el personal y los activos

humanitarios, en el curso de las operaciones militares. Además, los años de conflicto han dejado a la población siria en una situación especialmente vulnerable frente a las perturbaciones climáticas, que plantean una amenaza persistente. El mes pasado, las fuertes inundaciones registradas en varios lugares de desplazamiento de Idlib y el norte de Alepo afectaron a más de 15.000 personas en el curso de dos días. Cuando lleguen los meses de verano se elevarán los riesgos de sequía y de propagación del cólera, entre otros problemas sanitarios. Las olas de calor agotarán aún más los ya limitados servicios de abastecimiento de agua y de saneamiento, lo que a su vez exacerbará los riesgos en materia de salud sexual y reproductiva y de protección de las mujeres y las adolescentes, que están expuestas en mayor medida a la violencia de género debido a la falta de privacidad en las instalaciones de higiene y sus inmediaciones y a la necesidad de aventurarse más lejos en busca de agua.

Las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios continúan prestando asistencia crítica a millones de personas en toda Siria. Sin embargo, como hemos advertido en reiteradas ocasiones, nuestra capacidad de actuación se ve gradualmente mermada por los alarmantes recortes de financiación. Hemos tenido que tomar decisiones muy difíciles para priorizar la asistencia vital destinada a la población más vulnerable, que asciende a 10,8 millones de personas entre un total de 16,7 millones de personas necesitadas. Este año solicitamos fondos por valor de 4.000 millones de dólares, lo que supone una reducción significativa en comparación con 2023, a pesar del aumento de las necesidades. Por desgracia, muchas de esas personas se quedarán probablemente sin asistencia vital si perdura la actual escasez de financiación. Centenares de instalaciones médicas y equipos sanitarios itinerantes podrían cerrarse en los próximos meses, lo que afectaría al acceso de millones de personas a cuidados vitales, en particular los servicios de salud materna, sexual y reproductiva que 4,1 millones de mujeres y de muchachas en edad reproductiva necesitan con desesperación.

En los próximos dos meses, más de 1,8 millones de personas no dispondrán del agua potable necesaria para evitar que los riesgos sanitarios empeoren durante el verano. Millones de personas que afrontan un nivel de inseguridad alimentaria moderado podrían quedarse sin ningún tipo de asistencia, lo que elevaría aún más las cifras de los afectados por inseguridad alimentaria grave. Muchos de los 500.000 niños y niñas con malnutrición aguda podrían quedarse este año sin el tratamiento que puede salvarles la vida. Asimismo, si no hay más

recursos, la labor de reconocimiento y retirada de minas terrestres y municiones explosivas será insuficiente para un desafío de tamaño magnitud como el que describí. Por otro lado, la financiación de la asistencia para los refugiados palestinos afectados por la crisis siria ha disminuido drásticamente en el último año, lo cual ha afectado a la capacidad del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para ofrecer alimentos, ayudas en efectivo y otros tipos de socorro de emergencia a los más de 400.000 refugiados palestinos presentes en Siria.

Las crecientes limitaciones de los recursos evidencian la importancia de prestar ayuda a Siria por todos los medios posibles, en particular a través de las modalidades transfronteriza y translineal. La operación transfronteriza que parte de Türkiye sigue facilitando la llegada de ayuda vital al noroeste de Siria y la prestación de servicios críticos de salud, nutrición, protección, educación y de otro tipo, y quisiera aprovechar la ocasión para dar la bienvenida al representante entrante de Türkiye, Embajador Yıldız. No obstante, como sucede en otras zonas del país, la escasez de fondos ha obligado a reducir en gran medida la ayuda de las Naciones Unidas destinada al noroeste de Siria, lo que ha afectado particularmente a la asistencia alimentaria. Nuestros asociados humanitarios atienden a 625.000 personas en situación de inseguridad alimentaria grave con los recursos de que disponemos, pero otros 3 millones de personas consideradas en situación de inseguridad alimentaria moderada se han quedado, lamentablemente, sin ninguna asistencia en esa zona. Celebramos que se haya seguido autorizando la entrega transfronteriza de ayuda al noroeste de Siria, y estamos hablando con el Gobierno de Siria sobre el uso de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai a partir del 13 de mayo. Seguimos en contacto también con las entidades competentes para ampliar la distribución de asistencia translineal en toda Siria, en particular en el noroeste, e instamos a todas las partes a que faciliten ese acceso.

Nuestros llamamientos a Siria no son nuevos, pero merece la pena reiterarlos. Necesitamos que se respete el derecho internacional humanitario, en particular en lo relativo a la protección de los civiles y el acceso humanitario sin trabas, tanto translineal como transfronterizo. Necesitamos con urgencia recursos que nos permitan seguir prestando asistencia crucial a los millones de personas que la necesitan con desesperación. Finalmente, nos sumamos de nuevo al llamamiento expresado por el Sr. Pedersen a todas las partes para que renueven su

adhesión a una solución política que permita poner fin al conflicto —sin lo cual no será posible acabar con esta crisis humanitaria— y que ofrezca a la población de Siria las oportunidades que tanto ansían.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por su exposición informativa.

Tiene la palabra la Sra. Hayford.

Sra. Hayford (*habla en inglés*): Queremos dar las gracias a la delegación de Malta por haber facilitado nuestra contribución al debate de hoy, así como expresar nuestra sincera gratitud a los oradores precedentes por sus completas exposiciones informativas.

Malteser International es la división mundial de socorro de la Soberana Orden de Malta. La Orden, creada en Jerusalén hace casi 1.000 años, goza de un estatuto *sui generis* como entidad internacional soberana, y aprovechamos nuestra presencia mundial para prestar ayuda humanitaria en más de 120 países. Malteser International presta servicios de socorro y de apoyo médico en zonas del mundo afectadas por catástrofes naturales, guerras y conflictos asociados. Actualmente tenemos en marcha operaciones en 34 países, y llevamos más de un decenio prestando servicios a la población siria. Recordamos la resolución 2254 (2015), en la que se insta a todas las partes implicadas en el conflicto sirio a que permitan de inmediato a los organismos humanitarios un acceso rápido, seguro y sin trabas en toda Siria por las rutas más directas y aseguren que la asistencia humanitaria llega a todas las personas que la necesitan.

Aunque en el último decenio ha habido muchos organismos de ayuda y entidades humanitarias que han prestado una amplia serie de servicios a la población siria, en la actualidad, como dijo el Secretario General António Guterres, el número de personas necesitadas de ayuda humanitaria es más alto que en cualquier otro momento de la guerra: tres de cada cuatro. Más de la mitad de la población padece hambre. Comunidades enteras tienen dificultades para sobrevivir en un momento en que la financiación humanitaria ha caído al nivel más bajo de la historia, y aproximadamente la mitad de la población anterior a la guerra es ahora población desplazada, dentro y fuera de Siria. Como entidad internacional soberana sin población ni territorio propios y fiel únicamente a su misión de servir a los pobres y a los enfermos, la Soberana Orden de Malta se siente especialmente cercana a las personas necesitadas. Por así decirlo, nuestra ciudadanía son los desplazados y los desposeídos, aquellos que han sido olvidados y han quedado atrás, y estamos presentes en sus vidas a diario.

Hablamos en nombre de esas personas, y queremos relatar al Consejo algunas de sus historias.

Abu Ammar, un hombre sirio de 64 años, se convirtió en desplazado hace seis años, debido a los bombardeos. Él y sus hijos perdieron prácticamente todas sus posesiones, y el terremoto del 6 de febrero de 2023 los dejó sin lo poco que les quedaba. “Ese día pensé que iba a morir —nos contó—. Sin embargo, mis hijos y yo logramos salir de entre los escombros después de pasar muchas horas sepultados. Hoy, un año después del terremoto, vivimos en un campamento en el que falta lo más básico. Todos los días recordamos la tragedia que pasamos y lo que hemos perdido”.

La estremecedora experiencia de Hala, una mujer que dio a luz entre ataques aéreos y catástrofes naturales, evidencia la capacidad de recuperación de las mujeres sirias frente a la adversidad. “En dos ocasiones temí que iba a perder a mi bebé —refirió Hala—. La primera fue durante el terremoto, cuando nos cayó encima el tejado de la casa. Gracias a Dios, sobrevivimos. La segunda fue durante el bombardeo, justo cuando estaba a punto de dar a luz. Contra todo pronóstico, mi bebé y yo nos salvamos una vez más”. Pese a ello, Hala y su joven familia viven en condiciones extremadamente precarias junto a otros miles de personas, en medio de graves peligros, penurias económicas y una creciente escasez de alimentos y de agua.

Areej, un muchacho de 15 años, nació con un trastorno del crecimiento y necesita medicación habitual. Los miembros de su familia han estado viviendo en una tienda de campaña desde que el terremoto los obligó a abandonar su casa, aterrorizados, en una noche lluviosa. Sin embargo, Areej no pierde la esperanza.

“Sueño con terminar mis estudios, que tuve que interrumpir el año pasado porque mi familia no podía pagar al mismo tiempo la escuela y los medicamentos. Mi sueño es ver a los niños vivir seguros lejos de la guerra, lejos de los terremotos”.

Pero Areej está segura de que ella y muchos otros niños tienen que enfrentarse a las consecuencias de guerras y terremotos, y eso tendrá consecuencias duraderas.

La Orden de Malta trabaja para ayudar a mejorar la vida de Abu Ammar, de Hala, de Areej y de miles como ellos. Trabajamos para prestar asistencia sanitaria esencial; para proveer servicios de emergencia de agua, saneamiento e higiene; y para ofrecer oportunidades de subsistencia, mediante una estrecha colaboración con organizaciones no gubernamentales (ONG) locales

e internacionales, a fin de asegurarnos de promover la capacidad local y las acciones de la sociedad civil, con miras a que lo que hacemos sea realmente sostenible. También estamos decididos a proteger lo que el Papa Francisco, en una declaración reciente, denominó la

“dignidad infinita, inalienablemente enraizada en su propio ser, que existe en y más allá de cualquier circunstancia, estado o situación que una persona pueda encontrar”.

Hasta ahora, los esfuerzos de la Soberana Orden de Malta han beneficiado directamente a más de 250.000 sirios, incluidos los 33.000 pacientes que han recibido tratamiento en los centros sanitarios que apoyamos. Tenemos una visión integral de la salud, por lo que también hemos facilitado más de 50.000 sesiones de salud mental y de apoyo psicosocial. Sin embargo, ante lo elevadas y persistentes que son las necesidades, nuestros esfuerzos no son más que una gota en el océano.

El apoyo humanitario sostenido es esencial, pero los agentes humanitarios también necesitan ser capaces de hacer su trabajo cuando el conflicto vuelve a escalar. El Foro Regional de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales de Siria señala que solo en los últimos nueve meses las ONG han denunciado más de 16.000 incidentes relacionados con el conflicto, lo que supone un aumento del 33 %. La creciente frecuencia de los ataques, incluidos los ataques aéreos en zonas densamente pobladas, amenaza la vida de los civiles y de los trabajadores humanitarios. Los civiles inocentes son castigados una y otra vez y, para algunos, expresiones como dignidad humana solo son palabras vacías.

Deseamos hacer un enérgico llamamiento a todas las Potencias y fuerzas que operan en Siria para que reafirmen su promesa de respetar el derecho internacional humanitario y de garantizar, al mismo tiempo, la protección de los civiles. Es necesario actuar con urgencia para reducir la violencia, facilitar el acceso de la asistencia humanitaria y proteger a la población vulnerable, sobre todo a las mujeres, los niños y las personas con discapacidad.

Ante desafíos cada vez más complejos, instamos a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos en apoyo de las organizaciones humanitarias que actúan sobre el terreno y a proveer una financiación adecuada para responder a las necesidades crecientes de la población afectada. Los donantes deben cumplir sus compromisos en cuanto a apoyar los programas para la recuperación temprana y el fomento de la resiliencia, y deben ser conscientes de la importancia que reviste, junto con

la prestación de ayuda de emergencia, la satisfacción de las necesidades en el mediano y el largo plazo. Hay que dar prioridad a los esfuerzos de localización, y conceder un mayor apoyo a las organizaciones locales a fin de que realmente puedan implementar proyectos eficaces y pertinentes.

Nos alientan los indicios de que el mundo está comenzando una vez más a prestar atención a Siria. La reciente readmisión de esa nación en la Liga de Estados Árabes debe ser, eso esperamos, un augurio positivo, ya que los países de la región se comprometen a aplicar políticas dirigidas a aliviar el sufrimiento, mientras ayudan a las personas damnificadas a reconstruir sus vidas. El apoyo socioeconómico debe estar dirigido a quienes más lo necesitan. Ello podría formar parte de un enfoque político coherente de la comunidad internacional encaminado a fomentar el desarrollo agrícola local y a reconstruir la infraestructura para mejorar la vida de la gente, restablecer la confianza y sembrar la esperanza de un futuro más positivo.

La crisis humanitaria en Siria exige nuestra atención constante y nuestra acción colectiva. Debemos solidarizarnos con las personas necesitadas y trabajar por una resolución pacífica del conflicto. Escuchemos a los afectados por la crisis y redoblemos nuestros esfuerzos para aliviar su sufrimiento y devolverles la esperanza en un futuro mejor. Hay destellos de luz en Siria, esperamos que no vuelvan a extinguirse.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Hayford su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Deseo comenzar dando las gracias al Enviado Especial, Geir Pedersen; al Director de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Hayford, de Malteser International, por sus exposiciones informativas. Considero que todos han hecho hincapié en el prolongado sufrimiento del pueblo sirio, un sufrimiento que debe terminar. Deseo agradecerles su dedicación en la tarea de restablecer la esperanza. También deseo saludar la presencia de los representantes de la región, en particular la del nuevo representante de Türkiye, al que, una vez más, doy la bienvenida.

Suiza está profundamente preocupada por la espiral de violencia que tiene lugar en Oriente Medio, una región que se encuentra, como bien señaló el Secretario

General, «al borde del precipicio». En varias ocasiones hemos dejado muy claras nuestras posiciones sobre los ataques recientes. Hoy quiero insistir aquí en la necesidad de contener la regionalización del conflicto en Oriente Medio y su actual extensión a Siria. Es urgente trabajar para lograr una desescalada.

Permítaseme formular algunas observaciones sobre cuestiones políticas.

Siria ya ha sido asolada por trece años de conflicto. Para evitar una nueva escalada, pedimos a todos los agentes implicados militarmente en Siria o que ejercen influencia sobre las partes en el conflicto que, de conformidad con la resolución 2254 (2015), y como se pide en la resolución, acuerden un alto el fuego en todo el territorio sirio. Recordamos que la población civil y la infraestructura civil deben estar protegidas por el derecho internacional, en particular por el derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos, en todas las circunstancias. A ese respecto, Suiza apoya todos los esfuerzos que realiza el Enviado Especial, en coordinación con Siria y los países de la región, para reanudar un proceso político creíble y viable, de conformidad con la resolución 2254 (2015).

Dentro y fuera del país, también debe atenderse el llamamiento de la sociedad civil siria. Muchos sirios, sobre todo las mujeres jóvenes, los ciudadanos, los refugiados y los representantes políticos locales, reclaman su derecho a una participación plena, igualitaria y significativa en las decisiones que afectan a su futuro. Esa misma sociedad civil también ha desempeñado un papel clave, que celebramos, en la creación de la nueva Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria. Suiza hace notar que la cooperación de todos los agentes con esa institución humanitaria será crucial para garantizar finalmente el derecho de los familiares de las personas detenidas y desaparecidas a saber que fue de esas personas, independientemente de su filiación, lo que allanará el camino hacia una reconciliación y una solución política duradera en Siria.

Ante los crímenes atroces cometidos desde 2011, la lucha contra la impunidad, facilitada en particular por el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, es una condición *sine qua non* para lograr una paz duradera.

Ahora deseo decir unas palabras sobre la cuestión humanitaria.

La reanudación del proceso político es también una condición esencial para invertir la espiral del deterioro humanitario y económico en Siria. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de garantizar que el conflicto y la situación humanitaria en ese país no caigan en el olvido.

En Siria, 16,7 millones de personas, una cifra sin precedentes, necesitan asistencia humanitaria. El país se enfrenta a una prolongada crisis multidimensional, en la que los factores económicos, sociales y naturales se combinan con los vinculados al conflicto para afectar de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas. El 80 % de los dos millones de desplazados que siguen viviendo en campamentos en el noroeste de Siria son mujeres y niños.

El acceso seguro y sostenible de esas mujeres y esas niñas a la asistencia humanitaria, incluida la ayuda alimentaria, sigue siendo con demasiada frecuencia limitado, como se puso de manifiesto en la respuesta al terremoto de febrero de 2023. Además, los riesgos que corren las mujeres y las niñas y el número de casos de abuso, violencia y explotación contra ellas siguen siendo especialmente elevados, a la vez que resulta insuficiente la cantidad de refugios, incluidos los espacios seguros para las mujeres y las niñas. En ese contexto, es vital que sigamos apoyando a quienes participan en las actividades de protección.

La ayuda humanitaria debe seguir teniendo en cuenta las cuestiones de género a fin de aliviar el sufrimiento y preservar la dignidad de la población civil. Al mismo tiempo, los proyectos de recuperación temprana siguen siendo indispensables para reforzar la resiliencia de la población y reducir su dependencia de la ayuda humanitaria.

Dada la magnitud de las necesidades, es crucial que el Consejo siga de cerca estos acontecimientos. Los agentes humanitarios necesitan una mayor previsibilidad para planificar sus actividades, especialmente porque los recursos son cada vez más escasos. No se deben imponer límites de tiempo para el acceso humanitario. A este respecto, nos complace que se hayan prorrogado las autorizaciones concedidas hasta ahora para los distintos pasos transfronterizos. Instamos a que se sigan utilizando todo el tiempo que sea necesario, sin una fecha límite. Todas las modalidades de ayuda son cruciales, incluidas las transfronterizas y las translineales. Recordamos que autorizar y facilitar el paso rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria es una obligación en virtud del derecho internacional humanitario.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen, al Director Rajasingham y a la Sra. Hayford por sus exposiciones informativas. También quisiera dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Türkiye a esta sesión.

Compartimos las frustraciones del Sr. Pedersen ante el estancamiento de los esfuerzos por lograr una solución del conflicto que esté centrada en los sirios y dirigida por ellos mediante la convocación del Comité Constitucional en Ginebra. Elogiamos su perseverancia y su creatividad a la hora de trabajar para reunir a las partes, a pesar del obstruccionismo del régimen sirio y de Rusia. Todos los miembros del Consejo deben apoyar sus esfuerzos instando al régimen sirio a que participe por fin en el proceso político de buena fe.

En cuanto a la situación humanitaria, la sesión informativa de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha vuelto a poner de manifiesto los complejos retos a los que se enfrentan los organismos de las Naciones Unidas que prestan asistencia a la hora de prestar asistencia humanitaria a los 16,7 millones de personas que viven en Siria, de los cuales 10,8 millones son los más vulnerables y necesitan una ayuda vital de inmediato. Esas cifras asombrosas confirman una vez más lo que la comunidad de asistencia humanitaria y el pueblo sirio vienen diciendo desde hace años, a saber, que no llega suficiente ayuda a quienes la necesitan. El acuerdo de 90 días concertado con el régimen sirio para el acceso de las Naciones Unidas a través de los pasos de Bab al-Salam y Bab al-Rai expirará dentro de unas semanas. Esos dos pasos, que se suman al vital paso de Bab al-Hawa, han hecho posible un aumento significativo de la capacidad y han permitido que la distribución de ayuda a las comunidades necesitadas sea más rápida y eficaz. El acuerdo de seis meses para ese paso expirará en julio. Hemos dejado en claro que la prórroga de estos acuerdos a último momento, en incrementos de meros meses, no es el modo adecuado de abordar la gran magnitud y la persistencia de las necesidades humanitarias en Siria. Hacemos un nuevo llamamiento para que se garantice el acceso mientras persistan las necesidades.

En cuanto a las detenciones y las personas desaparecidas, acogemos con satisfacción la reciente financiación de la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para el resto de este año, lo que contribuirá a que sea operativa. Es fundamental garantizar que esa institución cuente con personal y recursos suficientes para poner

en marcha el apoyo a las familias que desde hace tiempo merecen respuestas sobre el paradero de sus seres queridos desaparecidos. Es un imperativo humanitario y un componente necesario para construir una paz sostenible en Siria.

Por último, quisiera reiterar nuestra profunda preocupación por el hecho de que el régimen sirio haya permitido que milicias alineadas con el Irán operen en su territorio, mientras el Irán sigue proporcionando a esas milicias sistemas avanzados de armamento, apoyo de inteligencia, ayuda financiera y entrenamiento. Los agentes y asociados militantes del Irán solo tratan de promover su propia agenda desestabilizadora, y está claro que al pueblo sirio le molesta cada vez más su presencia. Para evitar una nueva escalada en Siria y sus vecinos, los Estados Unidos seguirán trabajando con sus asociados diplomáticos para resolver todas las tensiones en la región. El pueblo sirio ha sufrido durante demasiado tiempo y su situación, cada vez más difícil, exige una respuesta contundente de la comunidad internacional. Debemos renovar nuestro compromiso de proporcionar la financiación, la voluntad política y la acción colectiva necesarias para ayudar a los sirios que lo necesitan desesperadamente.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias por sus exposiciones informativas al Enviado Especial, Sr. Pedersen, así como al Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Rajasingham, y a la Sra. Hayford.

Hace ya varios años que la situación en Siria no mejora. Como todos sabemos, nuestros colegas occidentales tienen su propia versión socarrona de los motivos. Al no poder aceptar el hecho de que el Estado sirio haya salido victorioso de la batalla contra los terroristas financiados por Occidente, están haciendo todo lo posible para impedir que Siria se recupere plenamente. Continúa la presencia militar extranjera ilegal en el norte y el sur del país, incluida la ocupación de la orilla oriental del río Éufrates y la zona de Al-Tanf por parte de los Estados Unidos. Se han esforzado por garantizar que no haya justicia en el enclave de Idlib, donde las milicias de Hayat Tahrir al-Sham, grupo reconocido internacionalmente como terrorista, han afianzado su posición y se sienten a gusto.

Sin embargo, en las capitales occidentales vemos una indiferencia total hacia el destino de los sirios que viven en las zonas controladas por el Gobierno legítimo de Siria. Más de 16,7 millones de personas necesitan

ayuda, un récord en todo el período de la crisis. El número de personas que padecen hambre se ha triplicado en los tres últimos años. El precio de los alimentos y los artículos de primera necesidad sigue subiendo. Hay una grave escasez de medicamentos, a pesar de que, según recuerdo, Siria tuvo en su día una próspera industria farmacéutica.

Ante la indiferencia de los donantes occidentales, la respuesta humanitaria internacional sigue siendo mísera. Este año, el plan de respuesta de las Naciones Unidas solo está financiado en un 0,2 %, lo que significa que solo se han movilizado 8 millones de dólares del total de 4.000 millones que se solicitaron. El resultado es que no solo no hay nuevos proyectos de recuperación temprana —de los que depende en gran medida el futuro del país—, sino que además se están recortando las actividades existentes. Un claro ejemplo de ello es el hecho de que el Programa Mundial de Alimentos solía alimentar a 3 millones de sirios necesitados cada mes, pero ahora esa cifra ha tenido que reducirse a solo 1 millón. A pesar de todos los esfuerzos de Damasco por ampliar la ayuda humanitaria, incluida la autorización del uso de tres puestos de control no controlados por el Gobierno en el norte del país, la situación va de mal en peor. El paso de Al-Rai no funciona en la práctica. No hay entregas translineales, y los esfuerzos de las Naciones Unidas por restablecerlas han sido infructuosos. Todos los pseudohumanitarios de Occidente fingen que es normal que sean los terroristas de Hayat Tahrir al-Sham quienes decidan qué ayuda permitirán que se entregue a los refugiados de Idlib. Huelga decir que su objetivo es enriquecerse.

Uno de los factores clave que socavan las actividades humanitarias en Siria sigue siendo la presión asfixiante de las sanciones que imponen los países occidentales, principalmente los Estados Unidos. Los efectos de las medidas coercitivas unilaterales ilegales e inhumanas no se limitan al ámbito económico, sino que tienen una repercusión mucho más amplia en el ámbito socioeconómico. Además, las sanciones tienen un efecto corrosivo en la capacidad de Siria para combatir el terrorismo. Eso no debe ignorarse. Sin embargo, nada de eso les importa en absoluto a nuestros colegas estadounidenses. Es más, el Congreso de los Estados Unidos está estudiando actualmente un nuevo proyecto de ley de sanciones, la bien llamada Ley de Antinormalización del Régimen de Assad. Cubre el período que termina a fines de 2032 y se supone que sustituye a la Ley César, que expira este año. El proyecto de ley prevé el uso de un mecanismo secundario de sanciones para supervisar

y castigar a las entidades que operan en Siria, incluidas las de las Naciones Unidas. Se trata de un caso flagrante de presión a los actores internacionales que intentan crear unas condiciones socioeconómicas básicas que sean satisfactorias para un desarrollo a largo plazo en la sufrida Siria. Puede que ese bandidaje se ajuste bien al llamado orden basado en normas, pero, desde luego, no concuerda con el derecho internacional.

Hemos exigido desde hace tiempo la publicación del informe especial de las Naciones Unidas sobre el efecto corrosivo de las sanciones en la labor de los organismos especializados. En las circunstancias actuales, eso es aún más necesario. Deseamos señalar una vez más a la atención del Coordinador Residente en Siria y de OCHA —ya que la Oficina es un componente clave del equipo de las Naciones Unidas en el país que se encuentra en Siria— los retrasos inaceptables en la publicación del informe, que se prometió hace más de un año y posiblemente hace más tiempo. Hoy quisiéramos que la Secretaría dé explicaciones y que se nos dé un plazo claro para su publicación.

El bajo nivel de financiación de los donantes, unido a la continua presión que ejercen las sanciones y al saqueo de los recursos naturales de Siria, no ha impedido que nuestros colegas occidentales se presenten como benefactores y celebren foros pseudohumanitarios que no contribuyen en absoluto a mejorar la situación en Siria o su entorno. Su principal objetivo es demostrar su desprecio por las autoridades sirias y movilizar recursos para contener el flujo de refugiados y evitar que vuelvan a acudir en masa a Europa. Eso es todo.

El Consejo de Seguridad, además de centrarse en la presencia militar extranjera ilegal en el norte de Siria, debería centrarse también en otro problema: los ataques regulares de Israel con misiles y bombas contra diversos lugares de Siria, que son muy peligrosos y se están efectuando en el contexto de la operación militar de Jerusalén Oeste en la Franja de Gaza, que no tiene precedentes en cuanto al número de bajas. El incidente más atroz de este tipo se produjo cuando, el 1 de abril, las fuerzas armadas israelíes realizaron un ataque aéreo contra el edificio del consulado iraní en Damasco, matando e hiriendo a su personal y destruyendo por completo las instalaciones diplomáticas, lo que puso al mundo al borde de una peligrosa escalada del conflicto regional. Condenamos con la mayor firmeza ese atentado. Opinamos que cualquier ataque contra instalaciones diplomáticas y consulares es absolutamente inadmisibles. Su inviolabilidad se garantiza en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961 y la Convención de Viena sobre Relaciones

Consulares de 1963. Es sumamente decepcionante que los Estados Unidos y sus aliados no hayan tenido el valor de condenar ese crimen. Aparentemente, tal condena no es compatible con el famoso “orden basado en normas” promovido por Washington.

Al mismo tiempo, resulta desconcertante que este ataque no sea, ni mucho menos, el primero que Israel realiza contra la ciudad densamente poblada de Damasco, lo que provoca un alto riesgo de que se produzcan bajas civiles. Desde el comienzo de la escalada en la zona de conflicto palestino-israelí, se ha multiplicado el número de ataques israelíes contra infraestructuras civiles sirias. Solo en los últimos meses, la aviación israelí ha atacado no solo el aeropuerto internacional de la capital siria, sino también el de Alepo. Esos son los principales puntos de entrada de la asistencia humanitaria a la República Árabe Siria. También atacaron zonas de Deir Ezzor y Albu Kamal, donde el ejército sirio prosigue su tenaz lucha contra los combatientes terroristas, los mismos combatientes que nuestros colegas estadounidenses, contradiciendo sus declaraciones, patrocinan y protegen, al igual que patrocinan las acciones ilegales de Jerusalén Oriental.

Exigimos a las autoridades israelíes que se abstengan de llevar a cabo acciones militares infames en el territorio de Siria y de sus Estados vecinos, lo que provoca riesgos y consecuencias extremadamente peligrosos para toda la región, que ya se encuentra desestabilizada a consecuencia del derramamiento de sangre que se lleva produciendo en la Franja de Gaza y en otros lugares desde hace más de seis meses.

Rusia ha mantenido de manera constante e invariable que no hay alternativa a la promoción de un proceso de arreglo sirio con el apoyo de las Naciones Unidas y en estricto cumplimiento de la resolución 2254 (2015). Al mismo tiempo, entendemos que las acciones de los Estados Unidos y sus aliados que he mencionado están creando un contexto extremadamente desfavorable para la reconciliación entre las partes sirias. Por lo tanto, estamos convencidos de que las modalidades de la mediación internacional deben basarse en el respeto de los principios de soberanía, independencia, unidad e integridad territorial de la República Árabe Siria. Los propios sirios, sin presiones extranjeras, deben llegar a un acuerdo sobre todas las cuestiones pendientes relativas a la futura gobernanza de su país.

Cabe decir lo mismo respecto de la selección de un lugar para la reanudación de la única plataforma para el diálogo directo entre las partes sirias, a saber, el Comité

Constitucional. Cualquier intento de imponer a los sirios fórmulas y marcos mal concebidos que ellos no han aceptado es contraproducente y solo nos conducirá a un callejón sin salida. Creemos que el Enviado Especial debe seguir buscando otro lugar que las delegaciones consideren aceptable para la celebración de las próximas reuniones del Comité Constitucional, en lugar de Suiza, que perdió su estatus neutral cuando se sumó a las sanciones unilaterales antisirias y antirrusas. Ello estaría en consonancia con el mandato directo previsto en la resolución 2254 (2015), consistente en apoyar la promoción de un proceso político dirigido y asumido como propio por los sirios. Esperamos que el Sr. Pedersen nos dé buenas noticias.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Es para mí un honor formular hoy esta declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno (grupo A3+), a saber, Guyana, Mozambique, Sierra Leona y mi propio país, Argelia.

Expresamos nuestro agradecimiento a los Sres. Geir Pedersen y Ramesh Rajasingham y a la Sra. Helen Hayford por sus exposiciones informativas.

La situación en Siria preocupa seriamente al grupo A3+. Lamentamos profundamente que la situación siga agravándose, ya que se han registrado varios incidentes en las últimas semanas, especialmente en el norte. Consideramos que la situación podría deteriorarse aún más si las partes pertinentes y de la comunidad internacional no realizan un esfuerzo concertado.

La reanudación de las hostilidades solo perpetuará la inseguridad y sumirá de nuevo a Siria en la violencia. Ello debe evitarse a toda costa, ya que socavaría gravemente los logros ya conseguidos. Al grupo A3+ también le preocupan las violaciones de la soberanía de Siria y condena esas violaciones, que además socavan la paz y la seguridad regionales. Abogamos por el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Siria. El grupo A3+ exhorta además a todas las partes a que actúen con la máxima moderación para evitar una conflagración regional.

Expresamos nuestra firme convicción de que la solución a la crisis siria es política. También debe ser una solución en la que se garanticen la soberanía, la unidad, la independencia y la integridad territorial de Siria, de conformidad con la resolución 2254 (2015), y debe basarse en un proceso político inclusivo y dirigido por Siria. Por ello, abogamos por la pronta reanudación del Comité Constitucional y hacemos un llamamiento a las partes para que apoyen los esfuerzos que despliega el Enviado Especial con miras a aplicar medidas de fomento de la confianza.

El grupo A3+ hace un llamamiento a la comunidad internacional y a las principales partes interesadas para que desempeñen un papel más constructivo en Siria y ayuden a su pueblo a lograr con un vigor renovado una paz y prosperidad sostenibles. Mientras entablamos negociaciones en relación con la Declaración sobre las Generaciones Futuras, es importante tener en cuenta que las decisiones que tomemos hoy conformarán las generaciones futuras en Siria.

Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los niños de Siria están sufriendo los efectos más graves de una emergencia inédita y compleja, y 6,3 millones de ellos necesitan servicios de protección. Un millón más de niños sirios corren ahora el riesgo de abandonar la escuela. También es probable que más de medio millón de niños no reciban vacunas, y más de medio millón más necesitan tratamiento vital con urgencia para tratar la desnutrición aguda. ¿Vamos a dejarlos atrás?

Es probable que la situación actual siga empeorando, pues en la actualidad, cientos de instalaciones y equipos médicos móviles corren el riesgo de cierre inmediato debido a la escasez de fondos y, por consiguiente, 14,9 millones de personas corren el riesgo de ver interrumpido su acceso a los servicios de salud y nutrición.

Una situación tan catastrófica tendrá repercusiones intergeneracionales y merece una reflexión más profunda por parte de la comunidad internacional. Debemos actuar con rapidez y urgencia para evitar una catástrofe humanitaria mayor. A este respecto, el A3+ subraya la importancia del mecanismo transfronterizo para prestar asistencia humanitaria a los sirios, y espera que el Gobierno renueve oportunamente los puntos transfronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai. Insistimos en la necesidad de aprovechar plenamente todos los mecanismos existentes, incluido el mecanismo transversal, para llegar a los necesitados en las zonas de difícil acceso.

Al tiempo que reconoce las generosas contribuciones de los donantes a la respuesta humanitaria en Siria, el A3+ desea subrayar que la actividad humanitaria por sí sola no bastará para aliviar el sufrimiento del pueblo sirio. Hay 16,7 millones de personas necesitadas, de las cuales más de la mitad son mujeres, y por ello, Siria no puede depender únicamente de la asistencia humanitaria, sino que también debe beneficiarse de la prestación de otros servicios necesarios para promover la recuperación económica.

La economía siria actual, tras 13 años de profunda crisis y los efectos de las sanciones unilaterales, enfrenta

dificultades para volver a la senda adecuada para satisfacer las necesidades de su población. El A3+ considera que, además del apoyo humanitario que se presta a Siria, la comunidad internacional también debería comprometerse con las Naciones Unidas y el Gobierno sirio a invertir en los proyectos de recuperación temprana y respaldar la reanudación de la actividad económica en las zonas afectadas. Dicha inversión ayudaría a responder a las necesidades básicas de la población de forma sostenible; crearía las condiciones necesarias para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados sirios y los desplazados internos y reduciría la dependencia de la ayuda exterior siria.

Por último, no puede haber una paz sólida sin desarrollo, y no hay perspectivas de paz para el desarrollo. Para concluir, el A3+ hace un llamamiento a los sirios para que superen sus diferencias y emprendan un proceso político constructivo dirigido y protegido por los sirios, con el apoyo de la comunidad internacional, que garantice la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. Una Siria próspera es importante para la estabilidad de Oriente Medio.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial Pedersen y al Director Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas. Escuché atentamente la declaración de la Sra. Helen Hayford.

China ha sido firme partidaria de una solución política de la cuestión siria. La comunidad internacional debe seguir promoviendo un proceso político dirigido y protagonizado por los sirios. Celebramos la amplia interacción del Enviado Especial Pedersen con todas las partes, de conformidad con la resolución 2254 (2015). Esperamos que la Liga de los Estados Árabes y los países pertinentes de la región refuercen la comunicación y la cooperación con el Gobierno sirio y desempeñen un papel constructivo para promover una solución política. Apoyamos al Gobierno sirio en la adopción de las medidas necesarias para combatir el terrorismo. Pedimos a la comunidad internacional que respete el derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad, rechace el doble rasero y combata todo terrorismo en Siria, con tolerancia cero.

Israel ha proseguido sus ataques aéreos contra el territorio sirio. China considera que ello es motivo de profunda preocupación. Tales actos constituyen una violación grave de la soberanía y la integridad territorial de Siria. Estos actos empujarán aún más la situación regional al borde del descontrol. Los efectos del actual

conflicto de Gaza continúan en este momento. Todas las partes deben actuar con moderación y abstenerse de realizar acciones que exacerben las tensiones. Las principales Potencias de fuera de la región deberían desempeñar un papel constructivo para promover la distensión de la situación regional.

La situación humanitaria actual en Siria es muy grave. La comunidad internacional debe aumentar su compromiso de prestar ayuda a Siria y garantizar que los proyectos de recuperación temprana en todo el país reciban un apoyo financiero suficiente y no destinado a fines específicos. Las operaciones de socorro humanitario transnacional llevan más de seis meses paralizadas. Las partes con control real en el noroeste de Siria deben mostrar sinceridad y trabajar para facilitar avances positivos en las operaciones de socorro translineal. Durante mucho tiempo, las sanciones unilaterales y el saqueo de los recursos han obstaculizado los esfuerzos de Siria orientados a la recuperación económica, el desarrollo social y la mejora del bienestar de la población. Instamos a los países interesados a poner fin de inmediato a sus actos unilaterales ilegales. Las fuerzas extranjeras deben poner término de inmediato a su presencia militar ilegal en Siria.

Sr. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Pedersen, al Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Rajasingham, y a la Sra. Hayford por sus valiosas exposiciones informativas.

El conflicto de Siria, que dura ya 13 años y es una de las peores catástrofes humanitarias del mundo, ha experimentado recientemente un aumento significativo de la violencia y las hostilidades. Más de 16 millones de personas dependen de la ayuda humanitaria para sobrevivir. Millones de niños se encuentran en situaciones desesperadas, sin poder ir a la escuela.

Además de esta pesadilla humanitaria constante, la corrupción y la mala gestión también proliferan, cientos de miles de personas han desaparecido y, trágicamente, muchas se han visto implicadas en actividades terroristas y delictivas, incluido el tráfico ilícito de drogas, para sobrevivir.

El nivel de financiación del Plan de Respuesta Humanitaria en Siria está en su punto más bajo, a pesar de la enorme necesidad de 4.000 millones de dólares para 2024. Francamente, la comunidad internacional empieza a experimentar saturación ante una crisis siria prolongada y sin solución política a la vista.

Quienes desean que continúe el *statu quo* deben reconocer que ello no redundará en beneficio de un futuro pacífico y estable en Siria. El Japón ha hecho un llamamiento sincero al Gobierno sirio para que, en primer lugar, logre avances en el proceso político en consonancia con la resolución 2254 (2015); para que, en segundo lugar, cree un entorno propicio al regreso de los refugiados, y para que, en tercer lugar, coopere plenamente con la comunidad internacional. Por su parte, el Japón ha prestado diversos tipos de ayuda para la recuperación temprana y la resiliencia a medio y largo plazo, incluido el apoyo continuo a la rehabilitación de hospitales, escuelas e infraestructuras básicas para ayudar a los sirios a ser más autosuficientes. Alentamos a todos los Estados Miembros a que no se limiten a hablar de la necesidad crítica de ayuda en Siria, sino que se comprometan a hacer promesas reales. En ese sentido, ver que el Gobierno sirio adopta medidas positivas, en especial en el proceso político, será crucial para alentar a la comunidad internacional a seguir fortaleciendo su apoyo a Siria. Lograr avances en la labor del Comité Constitucional se consideraría un gesto importante, y el Comité debe volver a reunirse sin más demora.

Estimamos que el problema fundamental de la actual crisis es la falta de confianza entre el Gobierno sirio y otras partes interesadas importantes. El Consejo de Seguridad debe seguir apoyando el enfoque paso por paso del Enviado Especial como medida de fomento de la confianza. También son esenciales la colaboración directa y el diálogo entre las partes implicadas. Aunque no se consigan resultados de la noche a la mañana, debemos adoptar medidas antes de que la crisis desembogue en un estallido irreversible.

Por último, los esfuerzos diplomáticos a nivel regional, en particular a través del grupo de contacto árabe, también seguirán siendo fundamentales, y el Japón sigue colaborando estrechamente con las Naciones Unidas y los países árabes. Promover el proceso político basado en la resolución 2254 (2015) es la única manera de garantizar una solución sostenible a la crisis siria.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Por mi parte también quiero dar las gracias al Enviado Especial de las Naciones Unidas Pedersen, al Director de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios Rajasingham y a la Sra. Hayford por sus exposiciones informativas de hoy. A modo de respuesta, quisiera destacar tres aspectos.

En primer lugar, con una cifra récord de 16,7 millones de sirios necesitados de ayuda humanitaria, el

acceso efectivo y sostenible es una prioridad. La ayuda transfronteriza es un salvavidas para más de 4 millones de esas personas. Por lo tanto, reiteramos nuestro llamamiento al régimen de Al-Assad para que amplíe su consentimiento al acceso transfronterizo de la ayuda en Bab al-Salam, Al-Rai y Bab al-Hawa, sin condiciones ni plazos arbitrarios y mientras las necesidades humanitarias lo exijan. La asistencia translineal es importante, pero no puede igualar la escala de la operación transfronteriza.

En segundo lugar, las mujeres y las niñas tienen un papel fundamental que desempeñar en el futuro de Siria. Es importante mantener este aspecto en el primer plano del planteamiento del Consejo de Seguridad para lograr la paz y la estabilidad en Siria. Ello incluye apoyar los esfuerzos de las organizaciones de la sociedad civil de mujeres sirias y de los defensores de los derechos humanos, así como la participación de las mujeres en el proceso político. Eso es especialmente importante dado el impacto desproporcionado del conflicto en las mujeres, en particular el reto de la violencia sexual relacionada con el conflicto. El programa quinquenal del Reino Unido Building Local Resilience in Syria, dotado con 67 millones de dólares, está permitiendo la puesta en marcha de tres programas pioneros de apoyo a las mujeres en el mercado laboral y de lucha contra la violencia de género.

En tercer lugar, nos mantenemos firmes en nuestro apoyo a los países anfitriones para gestionar las comunidades de refugiados y garantizar la protección de sus derechos. Los actos del régimen de Al Assad están impidiendo que esos refugiados regresen a sus hogares. Como ha declarado la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Siria sigue sin ser un entorno que permita el regreso seguro, digno y voluntario de los refugiados.

Por último, en un momento frágil en la región, instamos al régimen a que garantice que Siria no siga contribuyendo a la inestabilidad regional y a que, en su lugar, vuelva a centrar sus esfuerzos en un empeño significativo encaminado a lograr un acuerdo político que pueda garantizar la estabilidad a largo plazo que merecen los sirios, de conformidad con la resolución 2254 (2015). Instamos a todos los miembros del Comité Constitucional a que se pongan de acuerdo sobre un lugar y convoquen la novena reunión del Comité lo antes posible para lograr avances en ese esfuerzo.

Sr. Sangjin Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Enviado Especial

Pedersen, al Director Rajasingham y a la Sra. Hayford por las exposiciones informativas de hoy. Mi delegación quisiera aprovechar esta oportunidad para elogiar al Enviado Especial por sus esfuerzos incansables y reiterar su apoyo a su labor para que Siria pueda iniciar un nuevo capítulo.

El 1 de abril, tras nuestra anterior sesión sobre este tema en marzo (véase S/PV.9583), asistimos a una nueva implicación de Siria en el conflicto de la región en su conjunto. Los ataques subsecuentes han seguido implicando a Siria en numerosos aspectos, aunque no se hayan producido directamente en territorio sirio. Eso demuestra claramente cómo Siria puede verse arrastrada a un conflicto más amplio en la región. Sin embargo, también debo señalar que Siria sigue teniendo su propia dinámica de conflicto dentro de su territorio y que, por lo tanto, la dinámica general en Siria puede comprenderse de dos maneras. Aunque el país puede verse en primer lugar afectado por los efectos de los conflictos externos, también debemos centrarnos en el hecho de que la cuestión siria sigue teniendo sus propios factores motores internos y elementos de conflicto, que se han visto relativamente eclipsados por las demás catástrofes en curso en la región.

Como destacó el Enviado Especial, se están produciendo enfrentamientos en el noroeste, el nordeste y el sur. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante también ha proseguido sus ataques terroristas por el desierto sirio y el nordeste. El conflicto actual, con todos sus factores internos y externos inestables, significa que toda posibilidad de enfrentamiento o toda posibilidad de error de cálculo puede hacer que la situación en la propia Siria sea incontrolable. A la inversa, esa hipótesis añadiría más leña a los fuegos existentes en la región.

Además, la inseguridad derivada de los conflictos armados y los atentados terroristas conlleva inevitablemente el correspondiente deterioro económico y humanitario, lo que hace que los más vulnerables, como las mujeres y los niños, lo sean aún más. La financiación humanitaria para Siria ha seguido disminuyendo, mientras las inundaciones y las olas de calor ponen al borde del abismo a comunidades ya de por sí frágiles. Por lo tanto, es vital que redoblemos nuestros esfuerzos comunes para mejorar la financiación y ampliar el acceso humanitario en Siria. Mi delegación se hace eco de otros miembros del Consejo de Seguridad al afirmar que debe ampliarse el acceso transfronterizo en Bab al-Salam y Al-Rai, y que deben redoblar nuestros esfuerzos para ampliar las entregas translineales en Siria.

El deterioro de la situación económica y de las presiones sociales también se ha agravado cada vez más, como mencionó el Enviado Especial en su exposición informativa. Y eso también requiere más financiación y recursos. Es un círculo vicioso y debemos encontrar la manera de salir de él. Nuestros esfuerzos por trascender ese círculo vicioso deben comenzar por la vía política en Siria. Todas las partes interesadas, tanto dentro como fuera de Siria, deben tener visión de futuro en sus esfuerzos por alcanzar una solución política y lograr avances hacia un alto el fuego en todo el país de conformidad con la resolución 2254 (2015) y un enfoque integral. La progresión de nuestro debate sobre el Comité Constitucional pendiente es un ejemplo para el futuro.

Desatender los problemas internos sin resolver de Siria no redundará en beneficio de nadie. Actuar así podría causar un conflicto mucho más amplio en Siria, lo que podría llevarnos de nuevo a los enfrentamientos a gran escala y los refugios terroristas de hace decenios. Por el afligido pueblo sirio, tenemos que redoblar esfuerzos en apoyo de una solución política y de una paz y seguridad sostenibles para todos.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco la valiosa información proporcionada por el Enviado Especial Pedersen; por el Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, y por la Sra. Helen Hayford, en representación de la sociedad civil.

El Ecuador coincide con la preocupación del Enviado Especial Pedersen sobre las consecuencias de la escalada de violencia en los últimos meses y hace un llamado a las partes a ejercer la máxima contención y retomar los canales en la negociación política. El único camino posible en Siria es reactivar el diálogo político plural, fomentar la confianza y actuar de manera articulada para contrarrestar la exacerbación del conflicto y sus efectos desestabilizadores para la paz y la seguridad en la región.

En apego al mandato contenido en la resolución 2254 (2015), animo al Enviado Especial Pedersen a no decaer en sus esfuerzos para retomar las reuniones del Comité Constitucional, la estrategia de negociación paso a paso y otros mecanismos diseñados para alcanzar una solución política duradera a la crisis en Siria. Reafirmo la necesidad de fortalecer un enfoque comprometido y cooperativo para enfrentar el terrorismo y el extremismo violento y dismantelar las amenazas que significan para la población civil.

El conflicto continúa afectando la vida y la integridad física y mental de la población siria, que además

encara los efectos de las inundaciones. La cifra de personas que requieren de asistencia humanitaria para sobrevivir se incrementa, así como la brecha de financiamiento para atender las necesidades más urgentes. Insisto en nuestra preocupación por las personas en condición de desplazamiento, en particular mujeres y niñas, así como la situación de los refugiados sirios en terceros países.

Es urgente que el Gobierno sirio ofrezca respuestas fiables sobre el destino de más de 100.000 personas desaparecidas e inicie las acciones para liberar un número indeterminado de detenidos de manera arbitraria y sometidos a tratos crueles e inhumanos.

El Ecuador hace votos porque las deliberaciones del Consejo se concreten en acciones que den paso a una salida política de la crisis y que allanen el camino hacia la paz sostenible, la recuperación socioeconómica y la reconciliación nacional.

Sra. Jurečko (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Enviado Especial Geir Pedersen; al Director de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Ramesh Rajasingham, y a la Sra. Helen Hayford por sus exposiciones informativas.

Estamos seriamente preocupados por los acontecimientos recientes, en particular los que implican a Israel y el Irán, y por la grave espiral de violencia en Oriente Medio, que está causando de nuevo numerosas bajas civiles. Se debe poner fin a esta situación, antes de que toda la región se vea aún más sumida en el conflicto. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General a la distensión, la desescalada y la máxima moderación. En el caso de Siria, la actual situación de la seguridad regional no hace sino subrayar la urgencia inmediata de lograr una solución política viable, en consonancia con la resolución 2254 (2015).

Instamos a todos los agentes a que actúen de buena fe, se impliquen de manera sustantiva y colaboren con el Enviado Especial para reactivar el proceso político encabezado y asumido como propio por los sirios. Un buen punto de partida sería acordar el lugar donde se reunirá de nuevo el Comité Constitucional y promover el proceso paso por paso.

El Enviado Especial Pedersen cuenta con nuestro pleno apoyo para dirigir ese proceso, en coordinación con los países de la región interesados en avanzar hacia una solución política del conflicto sirio. Esperamos también que las próximas reuniones del grupo de contacto árabe y la cumbre de la Liga de los Estados

Árabes, prevista para el mes que viene, den un nuevo impulso a ese empeño.

En vista de la continuidad de las hostilidades, la inseguridad y la inestabilidad, subrayamos que aún no se dan las condiciones para el retorno seguro, digno y voluntario de los refugiados sirios. Encomiamos a los países vecinos de Siria por acoger a un gran número de refugiados sirios desde hace más de un decenio. Las causas profundas de la crisis de los refugiados y desplazados se deben abordar en consonancia con la resolución 2254 (2015), e instamos a Siria a que ponga de su parte.

Al mismo tiempo, reiteramos nuestra consternación por las conclusiones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la cual denuncia que muchas de las personas que regresa a Siria son objeto de graves violaciones y abusos de los derechos humanos, como detenciones arbitrarias, torturas, malos tratos, desapariciones y violencia sexual y de género. Eso es inaceptable y debe terminar. Se deben respetar plenamente los derechos humanos de los retornados, y los agresores deben rendir cuentas.

A pesar de las preocupaciones de carácter regional, no debemos olvidar la difícil situación del pueblo sirio. En la actualidad, unos 17 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. En los últimos 13 años, demasiados sirios se han visto desplazados de sus hogares, han perdido oportunidades educativas, han luchado con la malnutrición y han muerto por enfermedades prevenibles.

En lugar de ver indicios de progreso esperanzadores, sabemos que la cifra de personas necesitadas en Siria nunca había sido tan alta, y es probable que vaya en aumento. Se necesita una respuesta urgente en lo que respecta al acceso a los alimentos, el agua potable, la sanidad, los servicios nutricionales y las escuelas. Sin embargo, la larga y persistente situación de inestabilidad e inseguridad exige también una estrategia viable de recuperación temprana para reforzar la resiliencia de las comunidades vulnerables.

OCHA y otros actores humanitarios han reclamado en reiteradas ocasiones fondos suficientes para responder a las necesidades del país. A ese respecto, la Unión Europea acogerá el 27 de mayo la octava Conferencia de Bruselas sobre el futuro de Siria y la región. El objetivo de dicha conferencia es señalar a la atención internacional la necesidad de una solución política para el conflicto y recabar promesas de ayuda humanitaria para Siria y apoyo para los refugiados sirios en los países de la región que los acogen.

Queremos aprovechar esta oportunidad para insistir una vez más en el papel del personal humanitario, que ha de poder trabajar en condiciones de seguridad y protección. Recordamos que todas las partes deben permitir y facilitar el paso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria hacia y en las zonas que están bajo su control. Subrayamos que las operaciones humanitarias han de ser más previsibles y que todas las modalidades de ayuda, en particular la transfronteriza y la translineal, siguen siendo necesarias para satisfacer las vastas necesidades humanitarias.

Por último, expresamos nuestra más seria preocupación por la persistencia de violaciones graves del derecho internacional. Todas las partes deben respetar el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

La población de Siria y de la región ya ha sufrido bastante. Es hora de dar prioridad a sus aspiraciones, sus intereses y sus sueños, y por eso es crucial que el Consejo transmita claramente el mensaje de que los avances en el frente político son esenciales para avanzar hacia el alto el fuego nacional tan necesario para la población de Siria y del conjunto de la región.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Pedersen, al Sr. Rajasingham y a la Sra. Hayford por sus intervenciones.

Ante la escalada de hostilidades que aqueja a Oriente Medio desde octubre de 2023, nuestra responsabilidad es hacer todo lo posible por apaciguar las tensiones. Todos los actores deben ejercer la contención. Francia sigue trabajando para evitar una conflagración regional, en coordinación con sus asociados.

En Siria, los sirios son las primeras víctimas de ese aumento de las tensiones. El régimen de Damasco y sus aliados hacen oídos sordos a sus demandas de más paz, libertad y dignidad. Una paz justa y duradera en Siria pasa por una solución política, fundamentada en la aplicación de la resolución 2254 (2015). Francia apoya los esfuerzos del Sr. Pedersen en ese sentido. Sin un proceso político creíble e inclusivo, no podrán levantarse las sanciones que hemos adoptado y no será posible financiar la reconstrucción.

Francia ve también con preocupación el recrudecimiento de las actividades del Daesh, así como el auge del tráfico de Captagon. Instamos al régimen del Presidente Al-Assad a que adopte medidas significativas para atajar el tráfico de drogas. En lo que respecta a la lucha contra el terrorismo, nuestra determinación sigue siendo inquebrantable.

La situación humanitaria no deja de deteriorarse. Más de 13 millones de personas se encuentran en situación de inseguridad alimentaria. Francia y la Unión Europea siguen decididas a apoyar a los sirios. El 27 de mayo se celebrará en Bruselas una nueva conferencia para movilizar a los donantes. El año 2024 marca un récord dramático, ya que 16,7 millones de personas necesitan ayuda. El acceso humanitario no solo debe estar garantizado, sino que debe ser predecible. Pedimos la renovación de las autorizaciones, sin límite de tiempo, para los pasos de Bab Al-Salam y Al-Rai, así como para el paso de Bab Al-Hawa. Es importante que los actores humanitarios puedan acceder a toda la población, incluso a través de las líneas del frente. Huelga decir que el derecho internacional humanitario es válido para todos.

La Presidenta (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración como representante de mi país.

Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Pedersen, al Director Rajasingham y a la Sra. Hayford por sus observaciones de esta mañana en el Consejo.

Los frentes político, de seguridad, humanitario, de derechos humanos y económico en los asuntos sirios siguen estancados o se deterioran. Los frecuentes y mortíferos ataques del Daesh han vuelto a tener como objetivo a los civiles en toda Siria. Los persistentes ataques aéreos y bombardeos terrestres en zonas densamente pobladas siguen matando y mutilando a sirios de a pie, incluidos niños. En respuesta, los trabajadores humanitarios y organizaciones como Malteser International trabajan para proporcionar al pueblo sirio alivio y consuelo y le muestran su solidaridad. Malta encomia todos esos esfuerzos increíbles. Los niños y las niñas sirios han conocido poca justicia y paz en sus cortas vidas. Nos conmovieron las historias que nos compartió esta mañana la Sra. Hayford. En esas historias está representado el dolor y la angustia de millones de personas que se sienten totalmente abandonadas por su Gobierno, por el Consejo y por el mundo. Eso es evidente en la falta de recursos para respaldar el plan de respuesta humanitaria de las Naciones Unidas en Siria. Mientras hablamos, se están reduciendo los programas de salud, agua, saneamiento e higiene.

El mes pasado nos enteramos de que se habían suspendido los programas de remisión de la Organización Mundial de la Salud en el noroeste. Las repercusiones de esa suspensión no se limitan solo al ámbito de la atención sanitaria, sino que también alcanzan a programas de nutrición y educación en toda Siria. Gracias a

la gran labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y a las coordinaciones con Damasco y con todas las demás partes implicadas en el conflicto, los trabajadores humanitarios tienen en gran medida el acceso que requieren. Sin embargo, no cuentan con los recursos que necesitan. Cerrar esa brecha humanitaria será fundamental para proporcionar a la población de Siria el apoyo que necesita y merece, por lo que esperamos con interés la celebración de la conferencia de Bruselas en mayo. En este contexto, nos complace ver que se sigue autorizando el acceso a través de los pasos fronterizos de Bab Al-Hawa, Bab Al-Salam y Al-Rai y así debe ser mientras persistan las necesidades. También consideramos que para la respuesta general es esencial utilizar todas las modalidades, incluida la modalidad translineal. Los programas de recuperación temprana, de medios de subsistencia y de fomento de la resiliencia sostendrán a las comunidades mientras esperan por la paz justa y duradera que merecen y han esperado por tanto tiempo.

Sin embargo, como todos sabemos, a fin de cuentas, ningún remedio humanitario puede resolver esos problemas. Las causas fundamentales del conflicto de 14 años que asola a Siria persisten. Malta sigue profundamente decepcionada con Damasco por declinar la propuesta de avenencia del Enviado Especial de volver a convocar al órgano reducido del Comité Constitucional en Ginebra. La nueva convocación del Comité, junto con una voluntad genuina de implementar la iniciativa paso a paso del Enviado Especial, podría generar un progreso político significativo, que a su vez podría aliviar en gran medida la crisis política, de seguridad, humanitaria, de derechos humanos y económica en todo el país.

No se vislumbra una solución militar al conflicto sirio. Solo el logro de avances coherentes en la implementación de la resolución 2254 (2015) pueden producir el progreso necesario. Hoy es más importante que nunca avanzar en la cuestión de las personas detenidas arbitrariamente, desplazadas por la fuerza o desaparecidas. En particular nos preocupan los informes sobre detenciones arbitrarias, torturas y violencia sexual en lugares de detención en diversas zonas de Siria. Esas prácticas brutales deben y tienen que cesar. En ese contexto, acogemos con satisfacción la labor investigativa esencial que ha desplegado el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente para Ayudar en la Investigación y el Enjuiciamiento de los Responsables de los Delitos de Derecho Internacional Más Graves Cometidos en la República Árabe Siria desde Marzo de 2011, y esperamos con interés la entrada en funcionamiento de

la Institución Independiente sobre las Personas Desaparecidas en la República Árabe Siria.

Hoy, las numerosas partes en ese conflicto han vuelto a escuchar sobre lo que es necesario para proteger al pueblo de Siria, a saber, registrar avances políticos que se correspondan con lo dispuesto en la resolución 2254 (2015), establecer un alto el fuego en todo el país y colaborar de manera genuina con la Oficina del Enviado Especial y su iniciativa paso a paso. Esas acciones pueden revitalizar las perspectivas de paz, relajar las tensiones regionales y restablecer el sentido de dignidad y la fe en un futuro seguro al pueblo sirio.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Hoy se cumple el 79º aniversario del inicio de la Conferencia de San Francisco, en la que los Estados fundadores de las Naciones Unidas, entre ellos mi país, Siria, redactaron la Carta de las Naciones Unidas y otorgaron al Consejo de Seguridad la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, con la esperanza de que nuestras acciones conjuntas en ese ámbito serían rápidas y eficaces.

De manera contraria a nuestros deseos colectivos, los tres Estados occidentales que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad han obligado a este órgano a desviarse del cumplimiento de su mandato y lo han forzado a guardar silencio frente a las violaciones del derecho internacional y de los propósitos y principios de la Carta que han cometido ellos o sus aliados. Esos países han utilizado al Consejo como plataforma para atacar a varios Estados Miembros, contra los que promueven estados de opinión y lanzan acusaciones infundadas que hoy hemos vuelto a escuchar de esos tres miembros permanentes occidentales.

La bárbara agresión que Israel viene llevando a cabo desde hace casi siete meses contra los palestinos de Gaza ha demostrado una vez más las posiciones falsas de esos Estados, sus hipócritas afirmaciones de que le preocupan los derechos humanos y su carencia total de integridad para contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esos países se han puesto al lado de la entidad de ocupación israelí, le han proporcionado apoyo político, mediático y financiero, y le han abierto sus arsenales, animándola a persistir en sus crímenes contra el pueblo palestino y contra los

ciudadanos de otros países de la región, así como a seguir adelante en su aspiración de agravar la situación en nuestra región y de sumirla en una guerra regional total.

En unos pocos meses, el Gobierno estadounidense utilizó su derecho de veto en cinco ocasiones para impedir que el Consejo de Seguridad detuviera el genocidio que comete Israel en el marco de la ocupación y para que este órgano no otorgara al Estado de Palestina su legítimo derecho a ser Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos y sus aliados también han obstruido los esfuerzos del Consejo para poner fin a los constantes ataques israelíes contra territorios sirios y garantizar que esos ataques no continúen. Los Estados Unidos han bloqueado, incluso, la posibilidad de que el Consejo emitiera una declaración de prensa condenando el ataque terrorista israelí contra el Consulado del Irán en Damasco. El representante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Rajasingham, acaba de referirse en su informe a la muerte de un trabajador humanitario en la región de Deir Ezzor. Sin embargo, el representante no mencionó que esa muerte fue el resultado de un bombardeo israelí contra territorios sirios, una muerte similar a la de los más de 140 trabajadores humanitarios que han perecido en Gaza a manos de las autoridades de ocupación, con el apoyo, la protección, las armas y la financiación que han proporcionado los Estados Unidos.

El Gobierno sirio se sigue esforzando para fortalecer y desarrollar los mecanismos de diversas instituciones estatales. En los últimos meses se han celebrado una serie de diálogos de alto nivel con la participación de representantes de diversos segmentos de la sociedad siria, incluidos actores políticos, económicos, culturales, de la sociedad civil y de la juventud, con vistas a garantizar un enfoque basado en el diálogo y la participación. Hace unos días nuestro Ministerio de Información promulgó una ley que incluye una serie de disposiciones destinadas a fomentar la actividad de los medios de comunicación, a garantizar su libertad y a promover el derecho de los ciudadanos a expresar sus opiniones. También se está preparando la celebración de elecciones constitucionales y nacionales, con el fin de reforzar el papel de las instituciones del Estado y preservar la soberanía, la seguridad y la estabilidad del país.

A pesar de los retos que ya existían y de los que han surgido últimamente debido a la agresión israelí y a las consiguientes tensiones en la región, el Gobierno sirio sigue haciendo todo lo posible por mejorar la situación humanitaria y las condiciones de vida de la población siria, proporcionarle servicios básicos y facilitar

el retorno de los refugiados y desplazados. El Gobierno también está tomando otras medidas a las que algunos países occidentales siguen deliberadamente haciendo caso omiso o restando importancia, en lugar de reconocerlas y apoyarlas.

Los esfuerzos del Gobierno sirio y de sus socios, incluidas las Naciones Unidas, se ven obstaculizados por los desafíos que suponen el terrorismo y la presencia ilegal de fuerzas estadounidenses y turcas en partes de los territorios sirios, así como su efecto desestabilizador, dado que, junto con sus cómplices, saquean nuestros recursos nacionales, por no hablar de las medidas coercitivas unilaterales que imponen el Gobierno estadounidense y la Unión Europea, las cuales agravan el sufrimiento de los sirios y los privan de servicios básicos; aumentan la inflación, la pobreza y el desempleo; y dificultan la financiación del desarrollo y la ejecución de proyectos de recuperación temprana.

Siria reafirma la necesidad de poner fin a la presencia extranjera ilegal en los territorios sirios y de que se levanten de manera inmediata, completa e incondicional las medidas coercitivas unilaterales. Insistimos en la necesidad de revisar la estructura de la labor de las Naciones Unidas en Siria y de limitar su mandato y actividades a las oficinas de la Organización en Damasco, en plena cooperación y coordinación con el Gobierno sirio. Es necesario poner fin a una situación anómala impuesta por circunstancias excepcionales que ya no se dan, incluido el cierre de la Oficina de las Naciones Unidas en Gaziantep, que representa una carga económica y política para las Naciones Unidas.

Mi país, Siria, reitera su posición sobre la llamada Conferencia de Bruselas “Apoyar el Futuro de Siria y su Región”, que se celebra sin coordinación ni participación de la principal parte interesada, es decir, el Gobierno sirio. Subrayamos que la Conferencia no es más que un espectáculo organizado por algunos Estados para desviar la atención de las consecuencias devastadoras de sus medidas coercitivas unilaterales, anunciar promesas que en su mayoría no se cumplen y reiterar posiciones discriminatorias y politizadas contrarias a los principios de la acción humanitaria.

El Gobierno sirio reafirma su apoyo a un proceso político dirigido y protagonizado por los propios sirios, sin injerencias externas y de forma que se garantice el pleno respeto de su soberanía, unidad e integridad territorial, principio fundamental consagrado en todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Siria espera con interés la convocatoria de la novena ronda del Comité

Constitucional y pide al Enviado Especial que prosiga sus esfuerzos de conformidad con la propuesta constructiva que le presentó nuestro equipo nacional.

Para concluir, el 17 de abril, los sirios conmemoraron el 78º aniversario de la evacuación del último soldado colonial francés de Siria. Desde esta tribuna, recalamos que los descendientes de aquellos héroes que sacrificaron la vida para lograr la independencia de Siria y preservar su dignidad siguen decididos a proteger y defender a su patria de proyectos hegemónicos y colonialistas. Tienen la determinación de decidir libremente por el bien de su país y continuarán luchando para liberar sus tierras de la ocupación israelí y de toda presencia extranjera ilegal, organizaciones terroristas y milicias, así como para reconstruir lo que el terrorismo ha destruido a fin de garantizar un futuro mejor para Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Islámica del Irán.

Sr. Irvani (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial, Sr. Pedersen, y al Director de la División de Coordinación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus exposiciones informativas. También damos las gracias a Helen Hayford por explicarnos sus puntos de vista.

La situación humanitaria en Siria sigue siendo grave. El pueblo sirio atraviesa enormes dificultades económicas.

Según el último informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), 16,7 millones de personas, casi el 70 % de la población siria, necesitan ayuda humanitaria urgente.

El actual nivel de fondos destinados a hacer frente a la crisis humanitaria siria es preocupante. El informe de la OCHA destaca que es imprescindible contar con un total de 4.070 millones de dólares para poder aplicar plenamente el plan de respuesta humanitaria para Siria. Esta cantidad es necesaria para cubrir las necesidades inmediatas de 10,8 millones de personas vulnerables entre los 16,7 millones de personas necesitadas.

Aunque prestar ayuda inmediata es crucial, no es una solución sostenible a largo plazo. Los esfuerzos deben centrarse en reconstruir la infraestructura crítica, crear condiciones para el retorno seguro de los refugiados y desplazados internos e impulsar el proceso político.

Por desgracia, los Estados Unidos y sus aliados han optado por hacer la vista gorda ante la situación

humanitaria sobre el terreno y siguen mirando por sus intereses políticos en Siria. Recurren a las sanciones como medio para alcanzar objetivos que no lograron conseguir por la vía militar o diplomática. También optan por medidas cínicas, como politizar la ayuda humanitaria y obstaculizar el retorno de los refugiados y desplazados. Esas medidas ilegales no harán sino prolongar la crisis y agravar el sufrimiento que padece la población siria.

Pedimos que se levanten de inmediato las sanciones unilaterales. La persistencia de ese tipo de medidas tan inhumanas viola los derechos humanos básicos del pueblo sirio, castiga a toda la población siria y agrava la difícil situación de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Agradecemos al Gobierno sirio su colaboración con las Naciones Unidas y otras entidades internacionales al brindar instalaciones esenciales indispensables para la prestación de socorro y asistencia a las regiones afectadas por la crisis. Todo mecanismo de asistencia debe aplicarse en estrecha coordinación con el Gobierno sirio y respetando plenamente la soberanía y la integridad territorial de Siria.

Una vez más, condenamos enérgicamente los cobardes ataques terroristas perpetrados por el régimen israelí el 1 de abril contra nuestra sede diplomática en Damasco. El régimen israelí cometió una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, en particular, del Artículo 2, y del derecho internacional y la soberanía, independencia e integridad territorial de la República Árabe Siria. Atentó de manera atroz contra la inviolabilidad de los representantes y de las sedes diplomáticas y consulares.

También condenamos enérgicamente los actos de agresión del régimen terrorista israelí contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, que continúan con total impunidad y sin ninguna reacción del Consejo de Seguridad.

El Irán apoya una solución política a la crisis y seguirá apoyando un proceso político verdaderamente dirigido y asumido como propio por los sirios y facilitado por las Naciones Unidas, así como ayudando al pueblo y al Gobierno de Siria a restablecer la unidad y la integridad territorial de su país. Seguiremos respaldando los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen por reanudar las reuniones del Comité Constitucional como mecanismo eficaz para promover el proceso político.

Para restablecer la integridad territorial de Siria es preciso luchar constantemente contra todos los grupos

terroristas. En este contexto, el Irán apoya y asiste plenamente al Gobierno sirio en sus esfuerzos de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, en toda medida tendiente a combatir el terrorismo es indispensable que la protección de los civiles sea primordial.

Reiteramos nuestro llamamiento a los Estados Unidos para que retiren inmediatamente todos sus efectivos militares que ocupan áreas del territorio sirio. Mediante la presencia continua e ilegal de las fuerzas estadounidenses en Siria no solo se viola la soberanía y el territorio de Siria, sino que esa presencia es también la principal fuente de inestabilidad e inseguridad en Siria y solo brinda un espacio a los grupos terroristas para consolidar su posición y perpetrar más atrocidades.

En consonancia con sus asociados del formato de Astaná, el Irán se ha comprometido a trabajar en pro de una normalización sostenible y a largo plazo en Siria y su entorno. También reviste suma importancia desplegar todos los esfuerzos posibles para satisfacer las necesidades humanitarias de los refugiados sirios y facilitar su regreso seguro y digno a su patria.

Para concluir, la única forma viable de restablecer la paz y la seguridad en la región es que el Consejo de Seguridad obligue al régimen rebelde de Israel a detener inmediatamente la guerra y el genocidio en Gaza, establezca un alto el fuego inmediato y permanente y ponga fin a las actividades desestabilizadoras de Israel en la región.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Türkiye.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Ya que esta es mi primera intervención ante el Consejo de Seguridad en calidad de Representante Permanente de Türkiye, quisiera, en primer lugar, saludar a los miembros del Consejo y felicitar a Malta por dirigir la labor del Consejo durante este mes. También doy las gracias al Enviado Especial Pedersen y al Director Rajasingham, así como a la Sra. Hayford, por sus exposiciones informativas.

No podemos desviar la atención de la precaria situación de Siria en el decimocuarto año de conflicto. Las dimensiones de seguridad, económica y humanitaria del conflicto se están deteriorando de forma simultánea e interconectada, sin que haya ninguna esperanza a la vista. Este sombrío panorama se ha agravado aún más tras la peligrosa escalada en la región. Siria sigue corriendo un riesgo alarmante de convertirse en un campo de batalla para otras hostilidades en Oriente Medio.

Es esencial que todas las partes implicadas se abstengan de adoptar medidas que puedan desembocar en

un conflicto mayor. Es esencial mantener a Siria al margen de esta peligrosa conflagración. También ha llegado el momento de revitalizar el proceso político para la solución del conflicto sirio, en consonancia con la resolución 2254 (2015). El único camino para poner fin a la crisis pasa por lograr la reconciliación nacional abordando las causas profundas del conflicto. Hacemos un llamamiento al régimen sirio para que comprenda de forma realista la gravedad de las condiciones que rodean al país y avance hacia una colaboración constructiva en pro de una solución política a este conflicto, que ha devastado a toda una generación de sirios.

El Comité Constitucional es la única plataforma que congrega al régimen sirio y a la oposición bajo la facilitación de las Naciones Unidas para una solución negociada. Por ello, no debería verse paralizado como consecuencia del debate sobre el lugar de su celebración, y la novena ronda del Comité debe convocarse sin más demora. Seguimos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial Pedersen a ese respecto y su propuesta sobre el lugar de celebración. Nadie debe caer en la trampa de la comodidad engañosa creada por la situación actual sobre el terreno, ya que es sencillamente insostenible para el país y para la región.

Millones de sirios siguen dispersos por todo el mundo, incluso en mi país, y otros millones más se han desplazado dentro en el país. Los llamamos desplazados internos. La creación de las condiciones necesarias para el retorno voluntario, seguro y digno de los sirios debe formar parte de todo esfuerzo por solucionar la crisis. Todos los agentes pertinentes deben poner de su parte a ese respecto.

Las organizaciones terroristas Partido de los Trabajadores del Kurdistán/Unidades de Protección del Pueblo (PKK/YPG) y las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) siguen desplegando esfuerzos con miras a impulsar una agenda separatista y desestabilizadora en el noreste de Siria. Constituyen la mayor amenaza para la integridad territorial nacional y la unidad política de Siria. Esas organizaciones terroristas han creado instituciones basadas en un supuesto pacto social y se están preparando para las supuestas elecciones. Al dar cobijo al PKK/YPG y a su filial, las SDF, y apoyar sus intentos separatistas se contravienen las resoluciones del Consejo relativas al terrorismo en Siria.

Como se ha señalado en repetidas ocasiones, incluso en varios informes de las Naciones Unidas, las organizaciones terroristas PKK/YPG y SDF explotan instalaciones civiles como escuelas, hospitales y estaciones

de agua y utilizan esas instalaciones como cuarteles o depósitos de municiones. También atacan directamente instalaciones civiles, como cuando bombardearon un hospital la semana pasada. Las prácticas opresivas e inhumanas empleadas por estas organizaciones terroristas contra la población local del noreste de Siria han generado indignación y dejan patente que el PKK y sus afiliados no encajan en el tejido social de la zona. Las tensiones constantes en Deir Ezzor son un ejemplo de ello. También se conocen públicamente las violaciones, las torturas y los maltratos a gran escala perpetrados en los campamentos y centros de detención controlados por esas organizaciones terroristas en el noreste de Siria. Repetimos que el PKK/YPG y su agenda terrorista separatista no tienen cabida en el futuro de Siria.

El número de personas que necesitan asistencia humanitaria en Siria asciende a casi 17 millones este año, la cifra más alta desde el comienzo del conflicto, y la situación socioeconómica sigue deteriorándose. La capacidad de la Organización para prestar ayuda humanitaria transfronteriza que salva vidas está limitada en el tiempo, es a corto plazo e impredecible. Los ataques continuos en el noroeste de Siria interrumpen el acceso y las entregas de la ayuda humanitaria.

Además de esas tendencias negativas, existe un grave déficit de financiación humanitaria. En otras palabras, todos los indicadores principales son profundamente preocupantes. Ese es el resultado de 13 años de conflicto y del fracaso en el hallazgo de una solución política. Por ello, necesitamos reorganizar urgentemente las posiciones con miras a alcanzar una solución integral en Siria. La garantía del flujo ininterrumpido de la ayuda humanitaria y una financiación suficiente son una parte crucial de ese enfoque integral.

En ese contexto, esperamos que se prorrogue la apertura de los pasos fronterizos de Bab al-Salam y Al-Raai en mayo, así como que se siga usando el paso de Bal al-Hawa después de julio. Las entregas transfronterizas de ayuda deben continuar mientras sea necesario. Dada la necesidad de coordinar la respuesta humanitaria a un nivel asombroso de necesidades con arreglo a la evolución de la situación sobre el terreno, es importante preservar el enfoque que englobe a toda Siria. A ese respecto, debería procederse sin demora a nombrar a una persona adecuada para que ocupe el puesto crucial de Coordinador Regional Humanitario para la Crisis de Siria.

Naturalmente, mi país tiene una posición y un papel especiales en este asunto. Yo también fui diplomático de carrera en Damasco y supervisé el expediente

sirio en el ministerio antes de asumir mi cargo actual. Me complacería participar en toda deliberación con los miembros del Consejo —multilateral o, mejor, bilateralmente— para lograr la consecución de los objetivos de la resolución 2254 (2015) con miras a hallar una solución en Siria.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de la República Árabe Siria ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Le doy ahora la palabra.

Sr. Aldahhak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Pido disculpas por haber pedido la palabra de nuevo. Seré breve.

El representante de Türkiye señaló que trabajó como diplomático de carrera en Siria, lo que significa que sabe que en Siria hay un Gobierno, y no un régimen como afirmó. Por ello, en respuesta a ese uso de la palabra régimen, que nos negamos a emplear, exigimos al régimen turco —el régimen de Erdoğan— que deje de apoyar el terrorismo en el noroeste de Siria, de atacar infraestructuras e instalaciones civiles sirias en el nordeste de Siria y de bloquear el flujo de agua de la planta de abastecimiento hídrico de Aluk, con lo que priva del acceso al agua a más de un millón de sirios en Al-Hasaka y exacerba su sufrimiento. No me gusta

la palabra régimen, y no voy a utilizarla porque es contraria al discurso y a la ética de trabajo de las Naciones Unidas. A algunos Estados occidentales les gusta utilizar esa palabra en el Consejo. Ese es su problema. Sin embargo, tenemos mucho que decir acerca del papel de Türkiye, y pedimos que se respete el discurso utilizado en el Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): El representante de Türkiye ha pedido la palabra para formular una nueva declaración.

Le doy la palabra.

Sr. Yıldız (Türkiye) (*habla en inglés*): Seré breve. El conflicto en Siria ha causado grandes perjuicios al pueblo turco y a Türkiye en general. Türkiye no es la razón del comienzo de ese conflicto.

Respecto de las acusaciones que ha hecho el representante de Siria, en las declaraciones formuladas por la delegación turca se ha explicado que esas acusaciones no son verosímiles. No las repetiré. No desaprovecharé el tiempo del Consejo de Seguridad. Lo importante es avanzar en el proceso político, que ahora está representado por el Comité Constitucional. Insto al representante de Siria a que centre su atención en eso, en el camino que se ha de seguir.

Se levanta la sesión a las 12.00 horas.